



Aprueban en San Lázaro nueva convocatoria para cuatro consejeros del INE

Con 473 votos a favor, cero en contra y la abstención de la morenista Inés Parra, el Pleno de la Cámara baja aprobó el acuerdo en la Junta de Coordinación Política para modificar la convocatoria para nombrar a cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral.

La votación se realizó a principios casi dos meses de emitida la sentencia por el Tribunal Electoral y con las modificaciones se establece que los integrantes del Comité Técnico de Evaluación serán quienes evalúen justamente la idoneidad para ocupar los cargos de una consejera o un consejero presidente y tres consejeras o consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AP48QI%2DW41HYIzE&id=75F18D3264FEE48F%213006&cid=75F18D3264FEE48F&parld=root&parQt=sharedby&o=OneUp>